



Convocatoria de becas del Gobierno de Japón 2026 para profesores de la enseñanza media y media superior

La Embajada de Japón convoca al programa de becas para el año fiscal 2026 que ofrece el Ministerio de Educación, Cultura, Deportes, Ciencia y Tecnología (MEXT) de Japón para profesores cubanos de la enseñanza media y enseñanza media superior.

Los interesados deben consultar cuidadosamente el [documento explicativo del programa](#) para comprobar si cumplen con los requerimientos que se solicitan. Adelantamos que, por las características del programa, sólo califican **los profesionales docentes egresados de cualquier universidad pedagógica del país, siempre que sus organismos rectores avalen su aplicación a la beca de estudios.**

Los aspirantes deben llenar los formularios correspondientes, todos disponibles en la página web del MEXT y en nuestro sitio web:

MEXT: <https://www.studyinjapan.go.jp/en/smap-stopj-applications-teacher.html>

HP: https://www.cu.emb-japan.go.jp/itpr_es/becas.html

Para consultas sobre el proceso de aplicación, contáctenos a través del teléfono 7204 8947, entre las 9:00 a.m. y las 5:00 p.m.; además, mediante la dirección de correo electrónico cultura@hv.mofa.go.jp.

El plazo de admisión de las solicitudes ha quedado oficialmente abierto y culminará el **viernes 9 de FEBRERO de 2026 a las 11:59 p.m., hora de Cuba. Los exámenes oral y escrito se llevarán a cabo los días 25 y 26 de febrero.** Solamente se contactarán a los candidatos idóneos para el potencial otorgamiento de la beca.

La Habana, 9 de enero de 2026

Sección de Cultura y Prensa

Embajada de Japón en Cuba

Tel: (+53) 7204-3355, 7204-8947

E-mail: cultura@hv.mofa.go.jp

Página web: www.cu.emb-japan.go.jp

Facebook: <https://www.facebook.com/EmbajadaJapon.Cuba/>

Instagram: <https://www.instagram.com/embajadajaponcub/>

X: <https://x.com/DeEmbajada70226>